

Al celebrarse hoy el Día del y la Periodista, la Federación Colombiana de Periodistas (Fecolper) llama la atención de la sociedad colombiana sobre las riesgosas condiciones para el ejercicio de este oficio.

Informar es cada vez más una profesión peligro y ello se refleja en crímenes como asesinatos, atentados, amenazas, destrucción de instalaciones o equipos, interceptaciones ilegales, detenciones ilegales, desplazamiento forzado y acoso en sus distintas manifestaciones.

Estas violaciones a la vida y al derecho universal y constitucional a la libertad de expresión han sido recogidas por la Fecolper en el Informe sobre la situación del periodismo y la libertad de prensa durante 2014 (ver archivo adjunto).

En el 2014 la Fecolper documentó 146 agresiones contra periodistas en Colombia que representa un total de 184 víctimas. Con respecto al 2013, se presentaron 20 agresiones más, y 35 víctimas adicionales. Las amenazas fueron el delito más común, con un 42,5 %, seguido de las agresiones físicas y/o verbales con el 22,6 %, y la obstrucción al ejercicio periodístico con el 15,1 %.

El 76 % de los hechos violentos corresponde a periodistas (140), seguidos de trabajadores de medios (28), equipos periodísticos e infraestructura del medio.

El 75 % de estas agresiones fueron en contra de hombres (138), mientras que un 16 % contra mujeres (19).

El 80,2 % de las violaciones o afectaciones se produjeron contra medios privados (comerciales); 9,3 % contra medios alternativos (populares); 5,2 % contra comunitarios y 5,2 % contra gubernamentales (oficiales).

Las poblaciones más inseguras para ejercer el periodismo son: Bogotá, con el 24 %; Antioquia (13%), Valle del Cauca (8%), Bolívar (5 %) y Huila (4%).

Es alarmante que el 34,2% de los ataques provino de desconocidos. El mismo calificativo aplica, con mayor reproche y rechazo, para el segundo principal agresor: la Fuerza Pública, autora del 21,2% de los casos, que equiparó a los a particulares, y se situó muy por encima de funcionarios y/o servidores públicos (11%), paramilitares y/o bandas criminales (6,8 %), guerrillas (2,1%), delincuencia común (2,7%) y exfuncionarios públicos (0,7%). -

La Fecolper ve con preocupación que en la mayoría de los casos reina la impunidad,

lo que se constituye en un motivo para que los enemigos de la verdad no cesen en su intención de acallar a los informadores.

Es urgente que el Gobierno y que la sociedad en general reflexionen y actúen en favor de los periodistas como fortalecedores y garantes del Estado de derecho y guardianes de la democracia. Los derechos constitucionales de la prensa no pueden seguir siendo letra muerta, sino que deben ser recuperados y cuidados con celo principalmente desde la institucionalidad.

[Ver informe aquí](#)